

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

29555 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 8 de Valencia sobre la asistencia prestada a la embarcación de bandera de España, nombrada BORAMAR YAYITOS.*

D^a Manuela Gea Fernández, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 4 de agosto de 2024, por el Buque de Salvamento "SALVAMAR DIPHDA" de bandera española, a la embarcación de bandera española nombrada BORAMAR YAYITOS.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE, núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Capitanía General), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 12 de agosto de 2024.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Manuela Gea Fernandez.

ID: A240037210-1